

**EXÁMENES LIBRES CICLOS FORMATIVOS  
CURSO 2009-10**

<b>BASES DE LA CONVOCATORIA</b>	BOPV de 14 de julio de 2008 BOPV 29 de diciembre de 2009
<b>FECHAS DE MATRÍCULA</b>	Del 12 al 23 de abril de 2010
<b>CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS</b>	Del 1 al 25 de junio en una sola convocatoria
<b>CICLOS FORMATIVOS OBJETO DE ESTAS PRUEBAS</b>	<p>“En el caso de ciclos formativos que ya hayan sido sustituidos, el presente curso 2009-2010, por nuevos ciclos formativos emanados de la Ley Orgánica 2/2006), de 3 de mayo, de Educación (LOE), podrán matricularse para la realización de estas pruebas, quienes con anterioridad hayan estado matriculados o matriculadas, en cualquiera de las modalidades, en la totalidad o en alguno de los módulos profesionales que <b>integran el ciclo formativo para el que solicitan la matrícula</b>. Este requisito será acreditado mediante la presentación de un certificado expedido por el secretario o secretaria del centro en que hubiera estado matriculado o matriculada la persona interesada.</p> <p>En el caso de ciclos formativos que no hayan sido sustituidos, el presente curso 2009-2010, por nuevos ciclos formativos emanados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, podrán matricularse para la realización de estas pruebas, todas las personas interesadas que cumplan los requisitos establecidos en la Orden de 19 de junio de 2008 (BOPV de 14 de julio), del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regulan las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior en la Comunidad Autónoma del País Vasco.” ( Art. 2 Convocatoria pruebas libres BOPV 29/12/09)</p>
<b>REQUISITOS PARA MATRICULARSE EN LAS PRUEBAS</b>	<p><u>CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EDAD: 18 años cumplidos este año</li> <li>• REQUISITOS ACADÉMICOS: Título de Graduado en ESO. Título de Técnico Auxiliar. Título de Técnico. 2º curso de BUP . 2º curso del primer ciclo experimental de REM. Prueba de acceso a CFGM. Prueba de Acceso mayores de 25 años. Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.</li> </ul> <p><u>CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR:</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EDAD: 20 años de edad o 19 quienes estén en posesión del título de técnico, cumplidos este año.</li> <li>• REQUISITOS ACADÉMICOS: Título de Bachiller. Técnico superior. Técnico Especialista. COU o Preuniversitario. Prueba de acceso a CFGS. Prueba de acceso a mayores de 25 años. 2º curso de cualquier modalidad de bachillerato experimental.</li> </ul> <p><u>MATRICULADOS EN PRUEBAS ANTERIORES SIN REQUISITOS ACADÉMICOS DE ACCESO:</u> Transitoriamente, las personas que en años anteriores se hayan matriculado en pruebas libres de algún ciclo y hayan aprobado alguno de sus módulos, pueden presentarse a las pruebas convocadas en 2008 y 2009 sin cumplir los requisitos académicos.</p> <p><u>PARA CICLOS QUE YA HAYAN SIDO SUSTITUIDOS POR CICLOS LOE:</u> Certificado expedido por el secretario o secretaria del centro en que hubiera estado matriculado o matriculada la persona interesada.</p>
<p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título oficial que acredite las condiciones académicas de acceso.</li> <li>• Certificado oficial de calificaciones en caso de que se haya cursado el ciclo de manera parcial en otro centro.</li> <li>• Solicitud de convalidaciones: en el momento de la matrícula rellenar impreso que se facilita en secretaría y aportar documentación.</li> <li>• Solicitud de exención de FCT: en el momento de la matrícula rellenar impreso que se facilita en secretaría y presentar certificado de empresa y vida laboral.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>OTRA DOCUMENTACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La matrícula se realiza informáticamente on line. Es necesaria la presencia del interesado.</li> <li>• Recoger sobre de matrícula en conserjería</li> <li>• Fotocopia del DNI</li> <li>• Un abonaré bancario de 1,12 € para el pago del Seguro Escolar si se es menor de 28 años. <a href="#">Descargar Abonaré</a> bancario de 18 € para el pago de las tasas de matrícula. Carta de pago en el momento de realizar la matrícula.</li> <li>• Fotocopia del NUS (nº S/S) para alumnos menores de 28 años, si no se ha entregado en años anteriores.</li> </ul>